

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MARZO:

*“Fracción XV, Los convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados...”*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MARZO no se celebraron convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 20 de Abril de 2021.

  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO  
LIC. JANIO SOTELO GONZÁLEZ.  
DIRECCIÓN CONSULTIVO GUBERNAMENTAL.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.  
RECIBIDO  
20 ABR. 2021  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA

